

DISPOSICION A.F.I.P. 354/18

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018

B.O.: 28/12/18

Vigencia: 28/12/18

Impuestos a las ganancias, sobre los combustibles líquidos y al dióxido de carbono e internos – tabaco– y Fondo Especial del Tabaco. Coeficientes, precios, tablas y valores actualizados. Su difusión por parte de la A.F.I.P. **Disp. A.F.I.P. 218/18**. Su modificación.

Art. 1 – Sustitúyese el anexo de la Disp. A.F.I.P. 218, del 16 de agosto de 2018, por el anexo que se consigna en la presente.

Art. 2 – Aprobar el Anexo (IF-2018-00126676-AFIP-SRRDDVCOTA#SDGCTI) que forma parte de esta disposición.

Art. 3 – Esta norma entrará en vigencia el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4 –De forma.

[ANEXO \(art. 1\) - Difusión prevista en las normas que se detallan](#)